



76-9229

Santiago de Cali, 19 de mayo de 2026

SOLICITUD PRECOTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través del Centro de Diseño Tecnológico Industrial - Regional Valle del Cauca, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre-cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto **CONTRATAR POR PRESTACION SERVICIOS VACUNAS PARA APRENDICES; SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO EN EL RADICADO 76-9-2026-000533 DEL 13/01/2026.**

Se solicita registrar sus pre-cotizaciones a los siguientes contactos:

- Correo: contratavalle@sena.edu.co - plataforma SECOP II
- De igual manera, los interesados en presentar su pre-cotización lo deben realizar a través de la plataforma SECOP II.
- Dirección de correspondencia: SENA – Complejo Salomia Calle 52 No. 2BIS - 15
- Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.
- De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico.
- FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 24 de junio de 2026

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

DESCRIPCION DEL OBJETO A PRECOTIZAR: objeto **CONTRATAR POR PRESTACION SERVICIOS VACUNAS PARA APRENDICES; SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO EN EL RADICADO 76-9-2026-000533 DEL 13/01/2026.**

Favor presentar este modelo para la presentación de la pre -cotización.

Centro de Diseño Tecnológico Industrial
Dirección Calle 72k No 26J 97, Ciudad Cali - PBX 57 601 5461500



ITEM	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	OBSERVACIÓN
1	Toxoide Tetánico (Tt) o Toxoide Diftérico (Td)	UND	1.765	Biológico y administración de la vacuna contra Toxoide tetánico o diftérico, con su respectiva cadena de frío según norma de P.A.I., según establece las normas de traslado de biológico. Teniendo en cuenta los requerimientos para el uso de elementos de protección personal, personal idóneo y calificado para administración de biológico Sitios de aplicación determinados por la entidad. Descripción esquema de la administración: Primera dosis, segunda dosis al mes de la primera y tercera dosis a los seis meses de la primera dosis, para los aprendices de género masculino de los programas priorizados en el grupo 2, conforme a lo establecido en la Circular N° 3-2025-000021 del 27 de enero del 2025

Nota 1: Si se presenta oferentes no responsables del impuesto a las ventas en el análisis económico del precio más bajo se tendrá en cuenta el valor total de la oferta antes del impuesto del IVA.

Nota 2: Es de aclarar que el presente proceso se adelanta por medio de la plataforma del secop II.

Nota 3: Una vez sea adjudicado el proceso de la referencia y legalizado todo lo concerniente al contrato, el supervisor de este deberá realizar audiencia por medio más expedito, con la cual se orientará al proponente seleccionado del procedimiento y pasos a seguir para la respectiva presentación de la cuenta de cobro y/o factura electrónica en la plataforma del secop II.

Nota 4: Solamente en caso de que la plataforma secop II presente indisponibilidad en el momento de que los proponentes presenten su oferta, los correos alternos para enviar la respectiva oferta y documentación teniendo en cuenta los terminos establecidos en el cronograma son: jasaa@sena.edu.co; contratavalle@sena.edu.co

Nota 5: en caso de indisponibilidad de la plataforma se dará aplicación al protocolo señalado en la página de Colombia compra eficiente de acuerdo con el siguiente link:

https://www.Colombiacompra.Gov.Co/sites/cce_public/files/cce_documentos/protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii.Pdf

Nota 6: Este servicio deberá ser prestado a los aprendices del centro de diseño tecnológico industrial de acuerdo con los horarios establecidos por el centro de formación en mínimo las siguientes sedes, las cuales se enuncian de manera enunciativa no taxativa y pueden ser modificadas durante la ejecución del futuro contrato:

Centro de Diseño Tecnológico Industrial
Dirección Calle 72k No 26J 97, Ciudad Cali - PBX 57 601 5461500



SEDE	DIRECCIÓN
SEDE PONDAJE	Calle 72 K # 26J-97 - El Pondaje
SEDE SALOMIA	Calle 52 # 2 Bis – 15 - Salomia

Nota 7: Si se presentan proveedores con propuestas económicas inferiores al presupuesto estimado, el centro de diseño tecnológico industrial, se reserva el derecho de incrementar cantidades, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal y dado que la necesidad es mayor. A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar sus ofertas tengan en cuenta los siguientes requisitos:

1. Indicar si el **valor del IVA** está incluido en la cotización
2. La validez de la oferta debe ser de **30 días** o Superior.
3. **La forma de pago es contado comercial**
4. En la cotización debe constar el **NIT, dirección, teléfono, Fax y Correo Electrónico**
5. La garantía ofrecida debe ser de mínimo un año
6. Indicar Plazo de Entrega del Bien o Servicio.

Plazo de Ejecución de Contrato: El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2026; plazo contado a partir de la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías e inicio por medio de la plataforma del SECOP II.

Obligaciones del contratista:

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
2. Mantener los precios presentados en la propuesta.
3. Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores le corresponden.
4. Remitir en las fechas estipuladas las facturas de los bienes suministrados.
5. Cumplir lo estipulado respecto al valor agregado sin costo alguno.
6. Suministrar todos los bienes y/o servicios solicitados en la invitación y ofertados en la Propuesta

Riesgos de la Contratación:

- El SENA exigirá póliza de **calidad y correcto funcionamiento (50%)**, póliza de **cumplimiento (20%)**, **extracontractual de 200 SMMLV** sobre el valor total del contrato, y las demás que sean pertinentes conforme a las características de la contratación, contados a partir de su perfeccionamiento

Nota: La presente cotización no genera relación contractual.

Proyectó: Jhonatan Andres Saa Tibaduiza

Centro de Diseño Tecnológico Industrial
Dirección Calle 72k No 26J 97, Ciudad Cali - PBX 57 601 5461500